



DE LA REPATRIACIÓN AL ÉXODO DE CIENTÍFICOS EN ARGENTINA

From the repatriation to the exodus of scientists in Argentina

ESTER ELIZABETH LÓPEZ MONRROY

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

KEY WORDS

Migrant Workers
Belle Epoque
Night of the Long Sticks
RAÍCES
Scientific Exodus

ABSTRACT

The Argentine scientific community feels like Sisyphus these days, because the ingenuity would be condemned to push eternally to the top of the mountain, from where the stone returns irreparably to fall. The gods thought that there should be no more terrible punishment than useless labour, so the effort would fail to transfer to society. The impact of the decision is even more profound than if it were only a question of dividends, because without Science there will be no Technology, much less Industry. For this reason, it is difficult to understand how the present management intends to insert the country in a knowledge-based world.

PALABRAS CLAVE

Trabajadores Migrantes
Belle Epoque
La Noche de los Bastones
Largos
RAÍCES
Éxodo Científico

RESUMEN

La comunidad científica argentina se siente como Sísifo por estos días, pues el ingenio estaría siendo condenado a empujar eternamente la roca hasta lo alto de la montaña, desde donde vuelve irremediamente a caer. Los dioses pensaron que no debe haber castigo más terrible que el trabajo inútil, así el esfuerzo no lograría transferirse a la sociedad. El impacto de la decisión es aún más profundo que si se tratase solo de una cuestión de dividendos, pues sin Ciencia no habrá Tecnología ni mucho menos Industria. Por ello, resulta difícil comprender cómo la actual gestión pretende insertar al país en un mundo que gira en base al conocimiento.

Recibido: 02/09/2017

Aceptado: 10/11/2017

Introducción

La ciencia no está ni se hace en una torre de marfil, por encima de todo y de todos, sino que está inserta en el corazón mismo de la sociedad, sujeta al ritmo que ésta late (FILMUS, 2007:13)

La universidad constituyó un tema importante para una sociedad en expansión, en virtud de todo lo que ella implicaba para un país en formación, en la cual el ascenso social se obtenía por alcanzar un título universitario y así la fortuna se unía al prestigio.

Sentir que se refleja en la cláusula de progreso del artículo 75, inciso 18 de la Constitución Nacional al sostener que corresponde al Congreso “proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las provincias, y al progreso de la ilustración...”. Inciso que se complementa con el 19 incorporado luego de la reforma de 1994, pues también debe disponer “...lo conducente al desarrollo humano, al progreso económico con justicia social, a la productividad de la economía nacional, a la generación de empleo, a la formación profesional de los trabajadores,..., al desarrollo científico y tecnológico, su difusión y aprovechamiento... e, incluso, equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones...”

El 17 de mayo de 1951, por decreto 9695/51 de Juan Domingo Perón, se creó el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (CONICYT). Presidido por el Presidente de la Nación, reunió a José Antonio Balseiro (físico argentino, a quien se le solicitó especialmente que viniese de la Universidad de Mánchester, Inglaterra), Enrique Gaviola (astrónomo) y Otto Gamba (ingeniero nuclear). Una de las primeras acciones fue la realización del Primer Censo Científico Técnico, a fin de recopilar información sobre los proyectos de investigación en el ámbito público y privado. En función de sus resultados y en armonía con el Segundo Plan Quinquenal se decidió impulsar la formación en física y química en el nivel secundario. El CONICYT colaboraría con la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas que se creó el 4 de julio de 1950. Estos son los antecedentes nacionales inmediatos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Este período constituye una verdadera “belle époque” de la ciencia en el país.

La declaración constitucional de la esencialidad de la ciencia para el progreso del país permitió el diseño del Plan Argentina Innovadora 2020, Lineamientos Estratégicos 2012-2015. Diseño que intentaba avanzar sobre la indispensable continuidad de la política científica en Argentina. Ello, en virtud de la claridad conceptual de que:

La investigación científico-tecnológica es una poderosa herramienta de transformación de una sociedad. La ciencia y la técnica son dinámicos integrantes de la trama misma del desarrollo; son efecto pero también causa; lo impulsan pero también se realimentan de él (SABATO, 2011:215)

Sin embargo, las directrices de la actual política nacional a través de las expresiones públicas de los funcionarios nacionales y, en particular, el presupuesto 2017 evidencian una posición diametralmente contraria a este “sentir” esencial de identidad nacional, impulsando así una nueva emigración calificada de argentinos. Migración que ha sido denominada históricamente como “fuga de cerebros” (brain drain) e íntimamente relacionada con las irrupciones militares a la legitimidad democrática. Por ello, el presente trabajo se propone analizar las características de este fenómeno a la luz de los derechos humanos en un contexto de gobierno democrático.

Los Derechos Humanos de los Trabajadores Migrantes

En términos de derechos, los trabajadores migrantes, en este caso, los científicos argentinos padecen la vulneración del primer derecho humano esencial, que se debe tener en consideración en el tema, a saber:

El derecho a no migrar (BARTRA, 2002)

El arraigo de una persona a su propia tierra, historia e identidad es quizás la más importante, pero también la menos reconocida necesidad del alma humana. Por ello, los gobiernos de los distintos países deben ser capaces de tener una política para generar el empleo, que cada uno de sus pueblos necesita, pues en su diseño interior deben prever una propuesta que posea como eje articulador “el derecho a no migrar”, que implica crear los espacios productivos que puedan absorber a su población.

El desempleo es el flagelo actual que hiere más profundamente a un territorio y no distingue fronteras en el mundo entero, así lo confirman los informes de la Organización Mundial del Trabajo (OIT). La OIT estima que la cantidad de personas sin empleo aumentará en 3,4 millones en 2017 e, incluso, su incremento adicional de 2,7 millones en 2018, pues el crecimiento de la oferta de trabajo supera el de la demanda, según Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo- Tendencias 2017.

Entonces, la migración no es un epifenómeno del mercado que sirve para redistribuir racionalmente la oferta de fuerza de trabajo en función de la demanda; el éxodo es un derivado de la exclusión económica, política y social, por el que la pobreza y la desesperanza

se dispersan por todo el planeta.”(BARTRA, 2002)

Máxime si se piensa que:

...los mercados laborales demandantes, a su vez, tienen algún grado de selectividad. No obstante, su inserción social y laboral ocurre casi siempre en condiciones desventajosas para ellos.” (AINAGA VARGAS, 2007: 24)

Sin embargo, este costo esta lejos de ser individual sino que es fundamentalmente colectivo:

Ello es aún más importante si se considera que esa fuerza de trabajo se obtiene con costos mínimos, si es que los tiene para el país empleador por la producción, formación y reproducción social de la fuerza de trabajo, pues dichos procesos se llevan a cabo fuera de sus fronteras. (AINAGA VARGAS, 2007: 22)

El conflicto de intereses entre naciones que el tema genera queda al descubierto en las dificultades de adopción de acuerdos internacionales específicos, que se remonta al origen mismo del fenómeno. La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias aprobada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, en su resolución 45/58 del 18 de diciembre de 1990, no ha sido ratificada por ninguno de los países que integran la Unión Europea ni América del Norte (a excepción de México) principales destinatarios de mano de obra de la periferia.

Belle Epoque

La belle époque brindó vida a los primeros premios Nobel en ciencia de Argentina. En este contexto, Bernardo Alberto Houssay se convirtió en el primer latinoamericano en alcanzar el premio Nobel de Ciencias en 1947. Houssay fue el médico y farmacéutico argentino, que arribó al descubrimiento en relación con el rol de la hormona pituitaria para regular el azúcar en la sangre de los seres humanos. Los resultados de sus experimentos le llevaron a establecer dos postulados: por una parte, que la función del lóbulo anterior de la pituitaria (localizado debajo del cerebro) en la metabolización de los azúcares contenidos en la sangre se movía en dirección contraria a la de la insulina; y, en segundo lugar, que existía la posibilidad de controlar el metabolismo si se equilibraban dichas hormonas. Su pensamiento sobre la necesaria vinculación de la investigación a los problemas de la sociedad influyó sobre el esquema organizativo que luego asumiría el CONICET, tal como lo se lo conoce hoy y, posteriormente, a que el CONICYT fuese desmantelado por la Revolución Libertadora que derrocó a Perón.

En 1964, Luis Federico Leloir logro aislar los nucleótidos de los granos de trigo, a través de la investigación sobre los nucleótidos del azúcar y su rol en la elaboración de hidratos de carbono. Investigación que le valió el Premio Nobel de Química en 1970. Por su parte, César Milstein se graduó de Licenciado en Ciencias Químicas en la Universidad de Buenos Aires (UBA), centrándose en investigación de enzimas, lo cual le significó su primer título de doctor y un premio especial de la Sociedad Bioquímica Argentina en 1956. La Universidad de Cambridge le otorgó una beca para alcanzar su segundo título de doctor en 1960. Junto a Jerne y Köhler investigó sobre anticuerpos con idéntica estructura química a la natural –anticuerpos monoclonales- de máxima pureza, lo cual le permitió obtener el Premio Nobel de Fisiología en 1984. Así, Argentina exhibió en todo su esplendor los hallazgos que lograron tres de sus investigadores formados en la universidad pública, que con la reforma de 1918, se convirtió en pionera a escala latinoamericana y alcanzó un desarrollo tal que puede ser considerada como una institución socialmente exitosa.

La Noche de los Bastones Largos

En 1966, el presidente radical -Arturo Illia- fue derrocado por las Fuerzas Armadas de Argentina. El golpe de Estado que, se denominó Revolución Argentina, no se presentó a sí misma como provisional sino que intentó establecer una dictadura, así se sucedieron en el poder tres militares: Juan Carlos Onganía (1966-1970), Roberto Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973). Un mes después del golpe de Estado, la violencia institucional se desató en Argentina, en su máxima expresión. La irrupción de la Policía Federal en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) y Filosofía y Letras (FFL) de la UBA –Noche de los Bastones Largos- agravó el cuadro de inestabilidad de una débil conducción militar. Esa noche fueron detenidos alumnos y profesores, desmantelados laboratorios, destruidas bibliotecas y se instauró la represión por medio de las armas -so pretexto de evitar la infiltración del comunismo, lo cual confirmó lo irreversible de la clausura de la vida democrática en el país. No sólo por el número de víctimas sino por su significado ideológico, pues se censuró el contenido mismo de la enseñanza e, incluso, le siguió un movimiento importante de cesantías y renuncias de docentes e investigadores.

Hasta ese momento las universidades públicas estaban organizadas en base a la autonomía y el co-gobierno de estudiantes, docentes y graduados, principios propios de la Reforma Universitaria. La universidad era una “isla democrática” en un país que lo era cada vez menos, de modo que su defensa contribuyó a consolidar la solidaridad interna. El valor de la ciencia presente en el debate sobre

prioridades entre ciencia básica o tecnología aplicada empezó a interpelarse en relación con las necesidades del país. En las ciencias sociales –una idea de por sí moderna- la modernización se asoció con dos nuevas carreras: psicología y sociología. La desilusión de los intelectuales inició una etapa de reflexión, crítica y discusión a nivel nacional.

El perfil ideológico del régimen era bifronte: antiliberal en lo político y liberal en lo económico. Los objetivos de la “revolución” habrían de transitar sucesivamente en tres tiempos: el primero, económico para destrabar el desarrollo industrial, al posibilitar la acumulación por parte de los sectores más modernos; el segundo, social para distribuir la riqueza acumulada en la etapa anterior y; finalmente, político que en un futuro indefinido permitiría la participación, pero hasta que ese momento llegase el régimen no sería permeable a ninguna manifestación del pueblo. Así, se decidió eliminar la autonomía de las universidades, a fin de evitar la supuesta “infiltración del marxismo” e, incluso, ampliar prerrogativas de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) y el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) (RAPOPORT, 2012:617)

La sistematización en relación con la magnitud de la migración de argentinos al exterior es compleja, pues los autores han realizado sus estimaciones en distintos momentos, con propósitos diversos y en el marco de diferentes controversias, sin embargo los umbrales del volumen son los siguientes:

De tal manera puede decirse que el balance del período 1960-1969 habría estado entre 100 mil y 110 mil (Gurrieri, 1982; Schkolnik, 1986; y Lattes, 2003); el balance de 1970 a 1979 habría oscilado entre 200 mil y 250 mil (Lattes y Bertoncetto, 1986; Lattes, 2003); el de 1980 a 1989, 170 mil a 180 mil (Lattes, 2003); y el de 1990 a 1992 se habría colocado alrededor de 205 mil (Lattes, 2003) (CAVELO, 2008:5)

El mainstream posterior al retorno a la democracia coincide así en la ausencia de información confiable sobre el fenómeno, pero lo intenta cuantificar e, incluso, establecer sus patrones de destino:

En la década de 1960-1970 habrían emigrado 185.000 argentinos, y para la década siguiente la cifra estimada ascendería a 200.000, resultando Estados Unidos de Norteamérica y España los principales países elegidos (NOVICK, 2007:3)

La coincidencia también reside en el impacto de desánimo de la emigración en la población en general y, en particular, en quienes deben emigrar; pues es vivida como un fracaso en relación con la oposición a la inmigración como un instrumento de desarrollo y, por ende, progreso.

RAÍCES

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) creado en 2007, a través de la

Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, estableció el Programa Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (RAÍCES) en 2003. El Programa fue declarado política de Estado por la Ley N° 26.421 cuyo texto prioriza, en su artículo 8, que el presupuesto anual deberá ser diseñado de tal modo que contenga las partidas necesarias para alcanzar los objetivos de RAÍCES.

El Programa RAÍCES tiene el propósito de fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país a través del desarrollo de políticas de vinculación con investigadores argentinos residentes en el exterior, así como de acciones destinadas a promover la permanencia de investigadores en el país y el retorno de aquellos interesados en desarrollar sus actividades en la Argentina (www.mincyt.gov.ar)

Las iniciativas de RAÍCES consisten en líneas de acción que promuevan el retorno de los científicos, profesionales y técnicos argentinos residentes en el exterior. En la actualidad el número de repatriados asciende a 1320, según los datos oficiales publicados en la página del MINCYT. Además, la misma página contiene una lista de argentinos con interés en regresar al país, esta nómina posee el nombre de 107 investigadores discriminados en cuatro grandes áreas de conocimiento, esto es, Ciencias Agrarias, Ingeniería y Materiales; Ciencias Biológicas y Salud, Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Sociales y Humanas.

Ahora bien, el trabajo conjunto del MINCYT con la Dirección General de Migraciones, a través del convenio suscripto en 2010, evidencia que entre los repatriados existe una mayor proporción de hombres (60%) que mujeres (40%) y que en su mayoría la elección del continente de inmigración fue América (54%), Europa (44%), Asia (1%) y Oceanía (1%). A su vez, un análisis más detallado muestra que dentro de América los países históricamente preferidos han sido Estados Unidos (71%), Brasil (10%), Canadá (9%), México (6%), Chile (3%) y Colombia, Perú, Puerto Rico, Venezuela y Uruguay con un total del 1% de ese 54%. En Europa, por su parte, los países de destino han sido España (32%), Francia (20%), Alemania (15%), Reino Unido (12%), Italia (9%), Suiza (4%), Suecia (2%), Holanda (2%), Bélgica (1%), Finlandia (1%), Austria (1%) y Dinamarca (1%).

La base del Programa RAÍCES posee los datos de 4500 investigadores argentinos que fueron relevados con la colaboración de la Cancillería Argentina a través de la Dirección de Asuntos Consulares, aunque se estima que entre 6000 y 7000 de ellos se encuentran aún en el exterior. La mayoría de los científicos y tecnólogos están en América del Sur, Europa y América del Norte, pero hay argentinos prácticamente en todos los países del mundo. Si analizamos la distribución por país, la mayoría de ellos están en Brasil, Estados Unidos y Alemania.

El inicio del éxodo...

Los científicos que viven en Argentina, y que se han formado en problemas de investigación directamente vinculados al país, ven con extrema preocupación la disminución de los fondos para Ciencia y Tecnología, que prevé el texto del actual presupuesto, pues implica la consumación de una serie de medidas que tienden a debilitar la capacidad local de producir conocimiento. En especial, el avance en la elaboración de nuevo plan en ciencia, que prescinde de varias voces que tienen un alta y reconocida labor en el diseño de política científica.

Brasil no es el único país de Sudamérica donde los científicos sufren la política económica. Argentina, el país de la misma región con más premios Nobel, también se encuentra ante un futuro incierto. Ambos países dieron un giro hacia la derecha con gobiernos que no valoran la investigación. El presidente Mauricio Macri redujo un 36% del presupuesto para Ciencia y Tecnología (NATURE, 2017)

En estos meses, los científicos han podido observar la decisión del Poder Ejecutivo de intervenir en la elección de quienes son las personas que pueden ingresar al CONICET, a través de la atribución de competencia que hace el Decreto 561/16 al Ministerio de Modernización -pese a haber ganado el concurso para ello, constituye en los hechos un nuevo concurso que vulnera derechos adquiridos y que, además, adolece de ilegitimidad e ilegalidad por tratarse de un organismo descentralizado-; en la definición de líneas de investigación, que lejos de sumar a los proyectos existentes, a fin de consolidar las capacidades construidas en la última década; eclipsan las potencialidades locales e, incluso, las conducen a su desaparición.

La situación es especialmente crítica en los centros de investigación creados en el interior del país, pues a la visión neoliberal de administración se suma una mirada centrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y sus alrededores, en particular Córdoba y Rosario. Hecho que diezma sus posibilidades de crecer, pues los centros del interior profundo se formaron contando con la incorporación de nuevos investigadores. Ello, en virtud de que muchos de los existentes mantienen sus residencias en otras provincias. Así, los científicos incluidos en el programa de Becas por Área de Vacancia Geográfica, que tienen experiencia en la resolución de los problemas propios de esa región, estarían siendo excluidos del CONICET.

Los centros de investigación del interior de Argentina, en particular el Centro de Investigación y Transferencia de Catamarca (CITCA), poseen la riqueza intrínseca de posibilitar la interacción de distintas disciplinas, en la inteligencia de que el mundo mismo está íntimamente conectado. En este

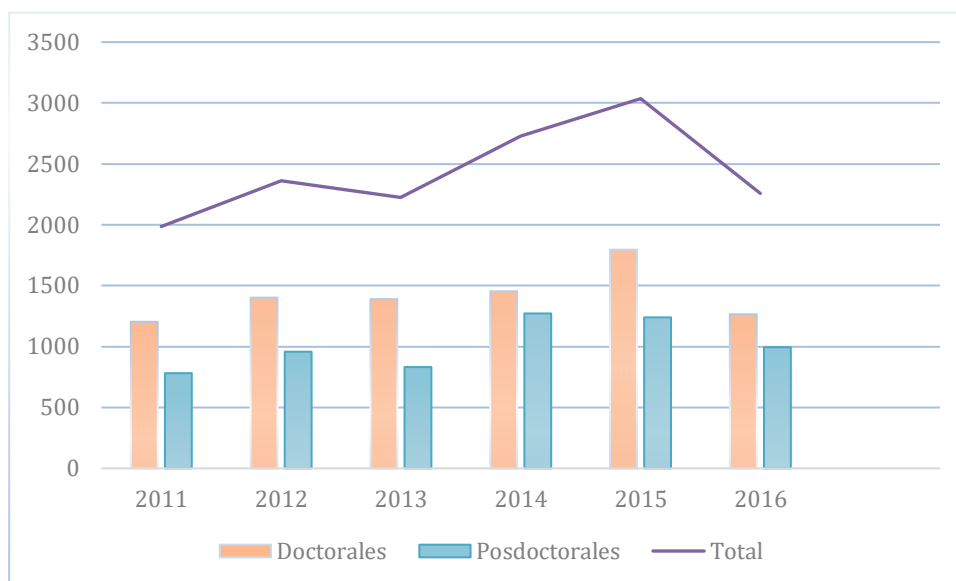
contexto, la puesta en común de saberes ha posibilitado aprovechar las propiedades de las patentes como instrumentos que contienen la información técnica de una invención. Por ello, la esencialidad de su lectura para una investigación radica en suministrar datos relevantes para explorar distintas alternativas de solución ante un inconveniente concreto. Así aplicando criterios de co-ocurrencia de palabras se logró -por ejemplo- saber que las películas más delgadas de óxido de titanio pueden ser empleadas en distintas áreas de aplicación, en particular en dispositivos optoelectrónicos y, por lo tanto, optar por la elección de un sustrato que presenta al mismo tiempo alta estabilidad en contacto con sustancias acuosas y propiedades fisicoquímicas que favorecen la interacción con los adsorbatos en estudio. El grafito pirolítico altamente orientado presenta ventajas como sustrato en comparación con el cobre policristalino. Información que permite economizar recursos, pues disminuye el costo en tiempo y dinero e, incluso, saber si el resultado obtenido podrá luego ser registrado mediante patente de invención.

En Argentina, la perspectivas son especialmente sombrías para los científicos más jóvenes, pues las bases y condiciones de la convocatoria para el Ingreso a Carrera de Investigador del CONICET del 2017 sostiene expresamente un cupo de 450 cargos, en el que la mitad de ellos corresponde expresamente a los temas definidos como "estratégicos" por el Plan Argentina Innovadora 2020. Así, a diferencia de convocatorias anteriores en las que el número se definía pura y exclusivamente por el mérito, ahora serán solo los mejores 450.

Cifra que marca una proyección de desocupados altamente calificados y, en particular, con trayectorias financiadas a través de fondos públicos. En consecuencia, a los 500 recomendados en todas las instancias de evaluación de diciembre del 2016 se les van a unir aquellas personas que resulten de la diferencia entre la cantidad de becas de doctorado y posdoctorado, aproximadamente un promedio de 2431 desde 2011, y el cupo de 450 anual por 6 años. El resultado de esta operación matemática es espeluznante si se traslada ese número al rostro de personas. Aún más, este cálculo supone que las camadas de becarios anteriores a ese año han sido absorbidas por el sistema y excluye las postulaciones de residentes en el exterior.

Las proyecciones de desempleo solo del ámbito científico en Argentina para los próximos años son las siguientes:

Figura 1: Becas del CONICET



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CONICET.

Figura 2: Proyección de Desocupados en Ciencia y Tecnología



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CONICET

Una luz al final del túnel se observa a través del proyecto de ley de financiamiento de la Ciencia y Tecnología que fue aprobado recientemente en el Senado y que, actualmente, se encuentra la Cámara de Diputados. Aunque la infundada resistencia de los senadores del PRO -partido del oficialismo- hace prever que será vetado por el presidente.

El proyecto de ley en sintonía con el Plan Argentina Innovadora 2020 contempla un

incremento gradual del presupuesto con el transcurso de los años y, consiguientemente, la incorporación de nuevos investigadores a la planta de personal del CONICET.

La interesante novedad que impregna el texto de federalismo es la transferencia a las provincias del 0,1% de ese presupuesto que según la propuesta sería para el 2018 de un 0,51% del Producto Bruto Interno (PBI)

Conclusión

El inicio del éxodo nos remonta a los días más grises de nuestra historia ¹, pues nos retrotrae indefectiblemente al golpe a la esperanza de un naciente país con la irrupción militar, a la universidad en la Noche de los Bastones Largos. Todo ello pese a los enormes esfuerzos individuales y colectivos por construir desde la honestidad y el trabajo la continuidad de una seguridad jurídica que nos lleve a ser una nación pujante y soberana que se encuentre por encima de las decisiones e intereses de las personas que eventualmente ocupen el sillón de la presidencia.

Los argentinos añoramos un futuro embebido de persistencia de todo lo bueno y que, además, se vincula desde las entrañas mismas a nuestra identidad nacional independientemente de quien sea el presidente. Máxime, en un contexto en el que si hay algo que nos debemos entre nosotros es la generación de fuentes de empleo. Fuentes genuinas que solo es posible lograr a través del avance del conocimiento que soñaron nuestros ancestros, sencillamente porque es la manera más inclusiva de lograr la independencia que brinda la posibilidad de autoabastecernos.

La especulación financiera nunca ha sido la vía del progreso para ningún país del mundo, además de la innegable y dolorosa exclusión del bienestar a la que conduce a la parte más vulnerable de la

población. Muchos científicos hemos sido rehenes este año de los vaivenes del precio del dólar tanto para la adquisición de material, equipos, inscripciones a congresos y pasajes al exterior. Datos que demuestran la triste dependencia de una nación que se soñaba autónoma.

Lamentablemente, la mentira, simulación y manipulación de la información parecen haberse adueñado de la casa rosada hiriendo de gravedad a nuestra joven democracia, pues vemos a diario el incumplimiento de promesas de campaña, la puesta en escena de aspectos sensibles de nuestra realidad, el manejo de la publicación en el conteo de los votos para que coincida con un “supuesto” triunfo electoral en el prime time e, incluso, la suspensión de esa contabilización cuando el total no es favorable al oficialismo. Olvidando que difícilmente se pueda ganar la batalla contra la corrupción -que enfáticamente denuncia- con estos ardides reñidos con la imperante necesidad de honestidad que circula por las venas de nuestro país.

¡Lo bueno siempre será bueno independientemente de quien lo haga y, en idéntico sentido, lo malo siempre será malo sin consideración a quien lo haga!

Más aún,

En tiempos de crisis, solo la imaginación es más importante que el conocimiento (Albert Einstein)

¹ El empleo de la primera persona en la redacción de la conclusión es intencional.

Referencias

- Ainaga Vargas, M. (2007). Reflexiones sobre el fenómeno migratorio y los derechos humanos. Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.
- Albornoz, M. (2002). Hacia una nueva estimación de la fuga de cerebros, *Redes*, vol. 9, pp. 63-84, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.
- Bartra, A. (2002). Los derechos del que migra y el derecho a no migrar, Seminario Remesas y Desarrollo. Universidad de Chicago, Estados Unidos.
- Calvelo, L. (2007). La emigración en Argentina: 1960-2000. En *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*. Tomo I. Susana Torrado compiladora. Editorial Edhasa. Buenos Aires, Argentina.
- Filmus, D. (2007) Ruptura y Reconstrucción de la Ciencia en Argentina, *Ciencia y modelo de desarrollo*, Buenos Aires, Argentina.
- Gurrieri, J. (1982). La emigración de argentinos: una estimación de su volumen. Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Migraciones. Buenos Aires, Argentina.
- Lattes, A. y otros (2003). Migración internacional y dinámica demográfica en Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 17, Número 50. Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos. Buenos Aires, Argentina.
- Novick, S. (2007). Políticas y actores sociales ante la emigración de argentinos. En *Sur Norte Estudios sobre la emigración reciente de argentinos*, Susana Novick compiladora. Catálogos, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Buenos Aires, Argentina.
- Oteiza, E. (1965). La emigración de ingenieros en la Argentina. Un caso de *brain drain* latinoamericano. *Revista Internacional del Trabajo*. Volumen 72 N° 6. Ginebra, Suiza.
- Rapoport, M. (2012). *Historia económica, política y social de Argentina (1880-2003)*. Editorial Emecé. Buenos Aires, Argentina.
- Sabato, E. (1970). La ciencia y la tecnología en el desarrollo de América Latina, *Tiempo Latinoamericano*, Editorial Universitaria. Santiago, Chile.
- Schkolnik, S. (1986). Volumen y características de la emigración de argentinos a través de los censos extranjeros. En *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): Democratización y retorno de expatriados*. UNRISD – CENEP. Suiza.

Informes:

- Experiencias y Políticas relacionadas con la migración de científicos y tecnólogos en el Mercosur, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - 1da. Edición, abril 2009.
- Programa RAÍCES. Una política de Estado. Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - 2da. Edición, abril 2011.
- Plan Argentina Innovadora 2020. Lineamientos Estratégico (2012-2015)
- Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo- Tendencias 2017.